



Dña. Lidia Almagro Pérez, Presidenta de la Junta Municipal de San José de la Vega, vista la convocatoria efectuada para la sesión plenaria extraordinaria, a celebrar el lunes, 15 de octubre de 2018, a las 21:00 horas, en el salón de actos del antiguo centro de mayores, sito en calle Sebastián Gálvez Arce, 9 y, cuyo único punto del orden del día era la aprobación del desglose presupuestario correspondiente al ejercicio 2019.

Considerando las instrucciones dadas desde el Área de Descentralización y Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

HE RESUELTO:

PRIMERO. Desconvocar la sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal de San José de la Vega, señalada para el día 15 de octubre de 2018 a las 21:00 horas.

SEGUNDO. Notificar el presente acuerdo a los vocales de la Junta Municipal.

Murcia, a 10 de octubre de 2018
La presidenta de la Junta Municipal
de San José de la Vega

Fdo.: Dña. Lidia Almagro Pérez